



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA



**AUDIENCIA PROVINCIAL DE GRANADA
PRESIDENCIA**

Telf.- 670.94.31.09 / Fax: 958.02.89.21

Ntra. Ref. Exp. Gubernativo nº 144/20 (cítese al contestar)

EXCMO. SR. / EXCMA. SRA.:

Acordado en el día de la fecha, adjunto remito a V.E. relación comprensiva de la lista bienal de candidatos a jurados por esta provincia, cuya vigencia se extenderá desde el día 1 de enero de 2021 hasta el día 31 de diciembre de 2022, a fin de que la misma sea expuesta en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante los dos años de vigencia del mismo.

En Granada, a 16 de diciembre de 2020

***EL PRESIDENTE DE LA
AUDIENCIA PROVINCIAL DE GRANADA,***

Fdo.: JOSÉ LUIS LÓPEZ FUENTES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR



Código Seguro de verificación:q4EzaoYpYT43OnL0S1Wvyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS LOPEZ FUENTES 17/12/2020 15:03:45	FECHA	17/12/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	15/170



q4EzaoYpYT43OnL0S1Wvyw==

